



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 28 de Noviembre del 2010	No. 181
--------	---	---------

INDICE

Sesión Pública y Solemne del 28 de noviembre de 2010
Presidencia: Dip. Ricardo Gamundi Rosas

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Designación de la Comisión de Cortesía, que habrá de recibir y despedir al Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, y al Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.....	2
• Receso.....	2
• Reanudación de la sesión.....	2
• Recepción del Gobernador Constitucional del Estado, del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, y al Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.....	2
• Honores a la bandera nacional.....	3
• Entonación Himno Nacional Mexicano.....	3
• Despedida a nuestro Lábaro Patrio.....	3
• Entonación Himno a Tamaulipas.....	3
• Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para rendir el informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal.....	3
• Recepción del informe anual y contestación general por parte del Presidente del Honorable Congreso del Estado....	12
• Intervención del Representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.....	13
• Clausura de la Sesión.....	15

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Felipe Garza Narváez
Presidente

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Felipe Garza Narváez
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Patricia Haces Valdez
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Omar Elizondo García
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Jesús Miguel Ortega González
Dip. Ernestina Rodríguez Borrego
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Wilfrido Campos González
Dip. Lucía Nava Salvador
Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes

Dip. Gelacio Márquez Segura
Dip. Matilde Inocencia García Rangel
Dip. Raúl de la Garza Gallegos
Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. Norma Elizabeth Parra Martínez

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION PÚBLICA Y SOLEMNE CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010.

SUMARIO

- Lista de Asistencia
- Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne.
- Lectura del Orden del Día.
- Designación de la Comisión de Cortesía, que habrá de recibir y despedir de este Recinto Oficial, al Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, y al Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
- Receso.
- Reanudación de la Sesión Pública y Solemne.
- Recepción del Gobernador Constitucional del Estado, del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, y al Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Honores a la Bandera Nacional.
- Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- Despedida del Lábaro Patrio.
- Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado.
- Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para rendir el informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal.
- Recepción del informe anual y contestación general por parte del Presidente del Honorable Congreso del Estado.
- Intervención del Representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RICARDO GAMUNDI ROSAS

Presidente: Buenos días, saludo con respeto y les doy la más cordial bienvenida al Ciudadano

Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Electo del Estado de Tamaulipas, a los Señores ex-Gobernadores **Enrique Cárdenas González**, **Manuel Cavazos Lerma** y **Tomás Yarrington Rubalcaba**; Magistradas y Magistrados; Senadores de la República; Diputados Federales; servidores públicos Federales y Estatales; Presidentes Municipales; dirigentes de los Partidos Políticos; a mis compañeras y compañeros Diputados, y, en general, a los distinguidos invitados que están presentes.

Y para iniciar formalmente esta Sesión Pública y Solemne, solicito a la Diputada Secretaria **Norma Alicia Dueñas Pérez**, que informe a esta Mesa Directiva sobre la asistencia de Legisladores, y si conforme al registro del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con base en el registro del sistema electrónico, existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se declara abierta la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **once horas con seis minutos** del día **28 de noviembre** del año **2010**.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 77 párrafo 7, 82 inciso e), 83 párrafos 3 y 4, y 154 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día de la presente sesión: **Primero**, Registro de Asistencia; **Segundo**, Declaración de Apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**,

Lectura del Orden del Día; **Cuarto**, Designación de la Comisión de Cortesía, que habrá de recibir y despedir de este Recinto Oficial, al Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, y al Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; **Quinto**, Receso; **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Séptimo**, Recepción del Gobernador Constitucional del Estado, del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, y al Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. **Octavo**, Honores a la Bandera Nacional; **Noveno**, Himno Nacional Mexicano; **Décimo**, Despedida al Lábaro Patrio; **Decimo Primero**, Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado; **Decimo Segundo**, Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para rendir el informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal; **Décimo Tercero**, Recepción del informe anual y contestación general por parte del Presidente de este Honorable Congreso del Estado; **Décimo Cuarto**, Intervención del Representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y, **Décimo Quinto**, Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: En los términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 párrafos 1 y 4 inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a los Diputados: **Guadalupe González Galván; Ma. Magdalena Peraza Guerra; Imelda Mangin Torre; Jesús Tapia Fernández; Patricia Haces Valdéz; Rebeca Enríquez Aregullín; Diana Elizabeth Chavira**

Martínez; Cuitláhuac Ortega Maldonado; Ma. De la Luz Martínez Covarrubias; José Raúl Bocanegra Alonso; y, Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero, para que reciban en el pórtico principal de este Recinto Oficial, al Ciudadano Ingeniero **Eugenio Hernández Flores**, Gobernador Constitucional del Estado; al Ciudadano Licenciado **Alejandro Etienne Llano**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, y al Ciudadano Maestro **Juan Francisco Molinar Horcasitas**, Secretario de Comunicaciones y Transportes, Representante Personal del Ciudadano Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Presidente: Señoras y señores legisladores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 párrafo 1 inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia tiene a bien decretar un **receso**, en tanto la Comisión designada cumple con su encomienda.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: La Sexagésima Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Gobernador Constitucional del Estado, Ciudadano Ingeniero **Eugenio Hernández Flores**; al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, Ciudadano Magistrado, Licenciado **Alejandro Etienne Llano**; y al Ciudadano Maestro **Juan Francisco Molinar Horcasitas**, Secretario de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Comunicaciones y Transportes, Representante Personal del Ciudadano Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Presidente: Esta Presidencia exhorta a los presentes a que respetuosamente, de pie, rindamos Honores a la Bandera Nacional.

(Todos de pie)

(Continuar de pie)

Presidente: Con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: Despidamos a nuestro Lábaro Patrio, con los honores de ordenanza correspondientes.

(Continuar de pie)

Presidente: **Respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas y recibamos al Escudo de Armas del Estado.**

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: En términos de lo dispuesto en el artículo 154 párrafo 1, inciso e), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia, concede el uso de la palabra al Ciudadano Ingeniero **Eugenio Hernández Flores**, Gobernador Constitucional del Estado, para el efecto de lo dispuesto en la parte

final de la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución Política de Tamaulipas.

Adelante Señor Gobernador...

Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores.

Muchas gracias, señor Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso de nuestro Estado, Diputado Ricardo Gamundi Rosas; señoras, señores Diputados de esta LX Legislatura; Señor Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Licenciado Alejandro Etienne Llano. Saludo afectuosamente, en su calidad de Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, al Secretario de Comunicaciones y Transportes Juan Francisco Molinar Horcasitas, bienvenido y muchas gracias por estar aquí. Señor Ingeniero Egidio Torre Cantú, gobernador electo de nuestro estado. Señores ex gobernadores del Estado, Don Enrique Cárdenas González; Licenciado Manuel Cavazos Lerma; Licenciado Tomás Yarrington Ruvalcaba, gracias por acompañarme. Señoras, señores Magistrados del Poder Judicial; senadora Amira Gómez Tueme; señoras y señores Diputados federales; señoras, señores presidentes municipales; señoras y señores Diputados electos; señores y señores Presidentes Municipales electos. Señor Comandante de la Octava Zona Militar, General Lucino Carlos Piedra Lezama; señor Contralmirante de la Zona Naval, sector la Pesca Ramiro Cuenca Catalán, muchas gracias por acompañarnos. Señor coordinador de la Policía Federal, Comisario Rafael Lomelí Martínez, gracias también por acompañarnos; señores Presidentes de los Partidos Políticos; señoras y señores funcionarios públicos; Adriana González de Hernández, Presidenta del Sistema DIF, gracias por

acompañarme también. Con su permiso saludo a mis hijos, a Fabiola, a Camila, a Eugenio, gracias por estar aquí como siempre. Distinguidos invitados. Asisto por sexta y última ocasión a esta soberanía popular a dar cumplimiento constitucional de rendir el informe que guarda la administración pública estatal a mi cargo. Cumplo en este momento con la entrega del documento que contiene el texto y sus anexos correspondientes. Estaré, como en las otras ocasiones, atento a la invitación que se haga a los titulares de las dependencias para realizar las precisiones que esta honorable asamblea juzgue convenientes. Hace seis años, asumí con los tamaulipecos diez compromisos puntuales para la transformación del estado. Me comprometí: Con una educación integral para la sociedad del conocimiento. Con la equidad y la cohesión social. Con el establecimiento de una alianza estratégica con mujeres y jóvenes. Con el impulso a las ciudades de calidad. Con la preservación de nuestro capital natural. Con instituciones fuertes y confiables para una sociedad segura. Con un campo productivo con progreso social. Con el empleo y el crecimiento para el bienestar. Con un gobierno de resultados, sensible y visionario y con el acceso universal a la salud. La crisis económica internacional, una de las más severas de nuestra historia, así como la ola de inseguridad que padece México y en especial nuestra región, no desviaron nuestro trayecto de convertir a Tamaulipas en uno de los estados más fuertes y competitivos de nuestro país. A pesar de que en el último tramo del camino vivimos tiempos complejos e inéditos, hemos avanzamos. Ha sido muy satisfactorio compartir con esta soberanía popular esta alta responsabilidad pública, que afirmó la capacidad reformadora de los tamaulipecos a través de nuestras leyes. Gracias a

la tarea de la quincuagésima novena y de esta sexagésima legislatura, se renovó el marco jurídico y se fortaleció el andamiaje institucional para dar viabilidad a nuestro plan estatal de desarrollo 2005-2010. Durante seis años envié 15 iniciativas de adecuación constitucional, que representaron un avance importante en la actualización de nuestra norma fundamental. Asimismo envié 31 iniciativas de nuevas leyes y 73 reformas o adiciones a diversas leyes vigentes, que significaron un trabajo legislativo trascendente. Así, dimos respuesta a la necesidad de poner al día el orden jurídico, con la nueva realidad del siglo 21, fortaleciendo las instituciones, particularmente los poderes, los ayuntamientos y los órganos con autonomía constitucional. Reconozco la colaboración del poder legislativo en el despacho de las múltiples iniciativas que promovimos y que se vieron mejoradas por las modificaciones introducidas en el trámite parlamentario. Durante este periodo, trabajamos juntos, trabajamos fuertemente inspirados en los principios y valores más preciados del ser tamaulipeco y hemos confirmado que la división de poderes es equilibrio y colaboración para encarar con toda la fuerza del estado, los desafíos de nuestro crecimiento y los sueños de prosperidad y armonía de nuestra gente. Aprovecho la oportunidad para reconocer el trabajo y el compromiso de un joven legislador comprometido con Tamaulipas que hoy ya no está con nosotros. Vaya el cariño y el recuerdo a la memoria de nuestro amigo, el diputado Enrique Blackmore Smer. Convencidos del enorme potencial de transformación que tiene la educación de los niños y jóvenes, hemos hecho de ésta, de la educación, la llave de nuestro desarrollo en un mundo global. La Ley de infraestructura física para el estado de Tamaulipas, la Ley de fomento a la investigación

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

científica y tecnológica y la Ley del ejercicio profesional, contribuyeron a fortalecer la calidad educativa, mejorar la escuela pública y a perfilar al estado hacia la sociedad del conocimiento. Aunado a ello, nuestros avances en educación han sido relevantes: Somos el estado más avanzado en la enseñanza del idioma inglés en educación básica, lo que nos ha valido ser considerados el primer estado bilingüe en México. Creamos un sistema estatal de becas y créditos educativos, con el que respaldamos los estudios de uno de cada cuatro de nuestros alumnos. Realizamos obras de construcción, rehabilitación y equipamiento en 3 mil 349 planteles de educación básica. Por ser una tarea estratégica, dimos un nuevo sentido a la educación media superior, al apoyarla con más becas, mejorar la eficiencia terminal e incrementar en un 49 por ciento el número de planteles. Impulsamos la educación científica y tecnológica, con el centro de investigación en petroquímica secundaria y con la instalación del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, especializado en tecnologías de la información. Nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, cuyo nombre ya se inscribe en este recinto con letras doradas, acreditó todos sus programas de estudio en importantes índices de calidad y excelencia académica a nivel nacional, por esto y muchos logros más que ha tenido nuestra máxima casa de estudios, felicito a toda la comunidad universitaria y en especial a nuestro amigo el rector José María Leal Gutiérrez, muy bien rector. Diversificamos y mejoramos la oferta de educación superior con la creación de tres universidades politécnicas, un instituto tecnológico, las cuatro unidades de educación a distancia del sistema tecnológico y creamos también, la Universidad Tecnológica del Mar. Invertimos en infraestructura más de 2 mil 550 millones de pesos

en todos los niveles de educación para asegurar la formación de calidad de las nuevas generaciones. En materia de cultura, formamos nuevos públicos y llegamos a todos los rincones del estado con el Festival Internacional Tamaulipas. Renovamos y ampliamos nuestra infraestructura cultural entre las que destacan el centro de convenciones y exposiciones de Tampico, el polyfórum de Victoria y el Parque Cultural de Reynosa. Para la práctica deportiva de los tamaulipecos, construimos 150 obras de diversa índole y nuestras políticas de fomento al deporte de alto rendimiento dieron buenos resultados, en seis años en la olimpiada nacional, pasamos de la posición 20 al lugar número 9. Con más programas, mayor infraestructura y mejores instrumentos de desarrollo social, dimos cumplimiento a uno de nuestros más serios compromisos con la equidad y el bienestar de nuestra gente y en especial, con los grupos vulnerables del estado, para quienes garantizamos sus derechos sociales a la alimentación, la salud, la educación, el trabajo y la vivienda. Respaldamos el esfuerzo de 176 mil jefas de familia a través de la entrega de las tarjetas “unidas avanzamos”. Con el Fondo Tamaulipas, que creamos en esta administración, entregamos 67 mil 852 microcréditos. Conseguimos descuentos y promociones en más de 600 negocios a través de la tarjeta ITJUVE, la cual entregamos a más de 220 mil jóvenes tamaulipecos. Ahora todas las comunidades de más de cien habitantes cuentan ya con energía eléctrica. En introducción de agua potable a los hogares, pasamos del 94 al 98.5 por ciento de cobertura. En alcantarillado, cubrimos ya el 86.5 por ciento. Todas las casas de Tamaulipas tienen pisos de concreto. Entregamos casi siete millones de despensas y enseres básicos para contribuir a la alimentación de las familias más necesitadas. Con la estrategia “unidos avanzamos

más” y otras importantes iniciativas para mejorar el entorno de las comunidades, avanzamos en el marco social, pasando del lugar número 11 a la sexta posición en el 2010 según el EGAP del tecnológico de Monterrey. Y para respaldar el desarrollo de las familias e impulsar la integración de los grupos en desventaja, fortalecimos y modernizamos el DIF Tamaulipas y una parte de sus avances obedecieron a un trabajo legislativo que amplió los derechos de la mujer y los niños. En este ámbito se enmarcan las reformas al artículo 16 constitucional con el cual se reconoce el principio superior de la niñez y la creación de nuevas leyes como la de equidad de género y la ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Nuestros esfuerzos por fortalecer una asistencia social más humana y esperanzadora, se concretaron en más infraestructura y programas innovadores que atendieron y apoyaron a cada miembro de la familia y los grupos vulnerables. En cada espacio DIF, gracias a la dedicación y a la entrega de un gran equipo de trabajo, se escribieron historias de solidaridad y superación que transformaron la vida de las mujeres, niños, jóvenes, de las personas con capacidades diferentes, de las familias más necesitadas y de quienes son los grandes consentidos de este gobierno, los abuelitos. Por todo este gran trabajo, por toda esta labor que mucho me enorgullece, agradezco todo el apoyo que durante estos seis años me brindó la visión humanista, el compromiso cumplido y el trabajo hecho con el corazón por parte de Adriana, mi esposa, muchas gracias por ayudarme. Derivado de nuestro código estatal para el desarrollo sustentable aprobado por este congreso y las reformas de 10 ordenamientos legales, nuestro estado cuenta ya con la jurisdicción legal para

prevenir, actuar y sancionar daños ambientales. Con la Agencia Ambiental a que dio origen este código, los tamaulipecos aceleramos el paso hacia la sustentabilidad y el respeto a la naturaleza y así garantizar entornos más limpios, más sanos y de mayor bienestar para las nuevas generaciones. Ahora, nuestros recursos naturales están mejor protegidos. Con el sistema integral de residuos sólidos, tenemos ya el 85 por ciento de la cobertura en el manejo adecuado de los desechos sólidos. En el tratamiento de aguas residuales, incrementamos la cobertura del 24 al 80 por ciento, colocando a Tamaulipas entre los cinco estados más avanzados en este rubro. Hemos restaurado ya el 50 por ciento de los pasivos ambientales generados por Pemex en el sur del estado y comprometimos a la paraestatal a cubrir el cien por ciento en los próximos dos años. Arrancamos ya la construcción del primer parque eólico tamaulipeco, un paso histórico para avanzar en la transición hacia la generación de energías limpias y contribuir a minimizar los efectos del calentamiento global. Con este parque se producirá energía renovable que redundará también en costos más bajos para el gobierno del estado, los ayuntamientos y la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Y gracias a un excelente convenio, en el año 2028, el parque pasará a ser propiedad del gobierno del estado y con ello, Tamaulipas tendrá una fuente de ingreso adicional en su presupuesto público. La seguridad y la justicia son el mayor de los bienes públicos y el único modo de garantizarla es a través del ejercicio pleno del derecho con instituciones fuertes y confiables. En este empeño, creamos la secretaría de seguridad pública y con ello dimos la altura institucional que amerita un área prioritaria para la ciudadanía. Asimismo, sociedad y gobierno, hicimos una gran reforma integral del sistema de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

seguridad y justicia del estado. Dicha reforma nos condujo a realizar una actualización muy amplia de nuestro marco legal. En esta tarea, sobresalen las iniciativas de reforma a la constitución del estado, con las que profesionalizamos la defensoría pública, creamos el servicio profesional de carrera en la procuraduría de justicia, e impulsamos la investigación preventiva y la inteligencia policial. Asimismo, impulsamos nuevas normas jurídicas, entre las que destacan: La Ley de Seguridad Pública para el Estado. El Código Penal y el de Procedimientos Penales. La Ley de Defensoría Pública. Ley de Mediación. Ley de la Procuraduría General de Justicia del Estado. La Ley de Justicia para Adolescentes Infractores. Ley de Justicia de Paz. Y la Ley de Protección a Víctimas de Delitos. Con todo este nuevo marco legal y 26 reformas a ordenamientos jurídicos, dejamos testimonio de nuestro más firme compromiso por consolidar el estado de derecho. Desde hace dos años, aunado a esta nuestra reforma, encauzamos nuestras acciones al cumplimiento cabal de todos los objetivos del acuerdo nacional por la seguridad, la justicia y la legalidad y de 15 compromisos adicionales. Este año concluimos el complejo de seguridad pública en el estado, con la inauguración de la academia estatal de policía, el centro estatal de evaluación y control de confianza, el centro de comando y la dirección de operación policiaca. Construimos también el destacamento regional en el municipio de Aldama y la nueva sede de los servicios periciales y del servicio médico forense. Avanzamos en la edificación del nuevo centro estatal de ejecución de sanciones. Y continuamos redoblando nuestro trabajo en la profesionalización y depuración de las corporaciones policiales, proceso en el que se ha dado de baja ya al 42 por ciento del personal policial. Este 2010, el fenómeno de la violencia ha sido inédito y sus elevados costos

han trastocado la vida social, productiva y política del estado. En Tamaulipas, se han dado enfrentamientos entre grupos criminales que confirman su capacidad de fuego, su carencia de escrúpulos y falta de respeto por la vida humana. Sin dejar de hacer nuestra parte, intensificamos nuestras gestiones ante el presidente de la república para redoblar la presencia de las fuerzas federales, del ejército, la marina y la policía federal, en nuestra entidad. Y precisamente, hace unos días, se anunció el operativo de reforzamiento del noreste del país, con el que se habrán de mejorar resultados y fortalecer nuestro frente común. Por su determinación para llevar a cabo una lucha frontal al crimen organizado, desde aquí, agradezco a nombre de todos los tamaulipecos, el apoyo otorgado a Tamaulipas por el presidente de la República, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa. Expreso de manera especial nuestro más amplio reconocimiento y de los tamaulipecos a nuestro al ejército mexicano y la armada de nuestro país y a la policía federal, a todos ustedes muchísimas gracias. Modernizar el sistema de justicia en el estado, fue una tarea impostergable y una demanda social urgente a la que coadyuvamos junto al poder judicial. En este empeño, se construyeron los palacios de justicia de Nuevo Laredo y Río Bravo. Se pusieron en funcionamiento 14 nuevos juzgados. Se incorporó el tribunal electoral del poder judicial del estado. Se creó el consejo de la judicatura y otorgamos la autonomía presupuestal a este poder, al establecer constitucionalmente un porcentaje fijo del presupuesto general del estado para su funcionamiento, colocando a Tamaulipas a la vanguardia en certidumbre financiera al poder judicial. Por el gran esfuerzo y significativos avances en el programa estratégico del Poder Judicial de Tamaulipas, quiero reconocer a todos

los integrantes de ese poder y en especial al presidente magistrado del supremo tribunal de justicia, Licenciado Alejandro Etienne Llano, muchas felicidades. En el sector rural, por su parte, nuestro trabajo ha incrementado la rentabilidad y la productividad del campo. Gracias al empuje de los productores, a la gestión en coordinación con Sagarpa, somos la entidad que más inversión pública destina al agro por cuatro años consecutivos. Seguimos siendo líderes nacionales en la producción de granos, hortalizas, cítricos y oleaginosas. Concretamos nuevos proyectos agroindustriales con los cuales ya producimos aceite de oliva, ya producimos tequila y ya producimos tomate de alta calidad bajo ambiente controlado. Mantenemos nuestro estatus zoofitosanitario, que favorece la comercialización de nuestros productos agrícolas y ganaderos. Consolidamos la actividad pesquera y detonamos nuestro potencial forestal. Creamos nuevos corredores agrícolas, agroindustriales y turísticos con la construcción y modernización más de mil kilómetros, con nuestro programa “caminos del campo”. A pesar de los tiempos difíciles que permearon el último tramo del camino de este gobierno, logramos que nuestra economía siguiera creciendo y fuera más competitiva. En este objetivo, tuvo un papel primordial la nueva Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad, así como la Ley de Caminos del Estado y las reformas a los ordenamientos legales que estimulan el turismo y abren espacios para la asociación entre el gobierno y el sector privado. A lo largo de estos seis años, enmarcadas en este nuevo contexto jurídico, nuestras estrategias de política económica dieron avances significativos: De acuerdo al Instituto Mexicano de la Competitividad, Tamaulipas ocupa el primer lugar en el rubro “economía dinámica y

estable”, antes éramos el 18. De acuerdo al instituto mexicano del seguro social, este año, se han creado en el estado más de 29 mil nuevos empleos formales. Fortalecimos nuestros clusters regionales con la construcción de tres parques industriales especializados: Pyme Logística en Nuevo Laredo, Tecnotam en Victoria y Tecnia en Altamira. Con el Fondo Tamaulipas, otorgamos créditos por un valor cercano a los 753 millones de pesos para apoyar a los emprendedores. A través del fondo Pyme, hemos destinado 400 millones de pesos en apoyo a la pequeña y mediana empresa. Con esto Tamaulipas es el número uno a nivel nacional en la aplicación de recursos para este tipo de empresas. Gracias a nuestro programa de promoción de inversiones, logramos la instalación de 128 empresas de clase mundial, que han representado una inversión de más de 3 mil 600 millones de dólares. Diversificamos la oferta hacia el ecoturismo y turismo de aventura, con la construcción del Centro Interpretativo Ecológico ubicado en la reserva de la Biósfera de El Cielo, una obra que ha sido galardonada internacionalmente por su diseño sustentable e y también por su impacto en la comunidad. Dejamos todo listo para que se realicen las inversiones en Costa Lora, el primer proyecto turístico integralmente planeado del Golfo de México. Con el nuevo puente internacional Reynosa-Mission, consolidamos nuestra plataforma logística, facilitamos la descongestión vehicular y detonamos un polo de desarrollo en esta región fronteriza. Con el puente Río Bravo-Donna, que pronto vamos a inaugurar, hicimos realidad un sueño que esperó muchos años y con el que proyectamos el crecimiento para el manejo de carga y favorecemos el desarrollo de una nueva zona industrial. Avanzamos en la modernización integral del sistema ferroviario de Nuevo Laredo,

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

con la construcción de infraestructura que mejora la vialidad y hace a este cruce más competitivo. En Matamoros ya es una realidad la ejecución del nuevo Puente Ferroviario Matamoros - Brownsville alternativa poniente, obra ya licitada que se encuentra a punto de iniciar. Junto a la federación, junto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con nuestras ganas y con la lana de la secretaría, modernizamos los ejes carreteros Matamoros-Reynosa-San Luis Potosí y Tampico-Monterrey, al tiempo que iniciamos la construcción de los siguientes tres ejes carreteros: Para acortar tiempos de recorrido entre los puertos marítimos y los cruces internacionales, avanzamos en la modernización del eje carretero Altamira-Matamoros. Modernizamos igualmente, el tramo Matamoros-Mier en el eje fronterizo Matamoros-Nuevo Laredo. Con una inversión privada bajo el esquema de concesión, iniciamos este año la construcción de la carretera Mante-Ocampo-Tula, obra que hará más rápido y seguro el tránsito entre los puertos Altamira-Tampico y el centro y occidente del país y hacia el pacífico. Con toda esta obra carretera, en coordinación con la federación, Tamaulipas alcanza ya el 77 por ciento en la ampliación y modernización de los cinco principales ejes carreteros que atraviesan nuestro territorio. Y quiero aprovechar, amigas y amigos la presencia del secretario de comunicaciones y transportes y representante del presidente de la república en esta ceremonia, para agradecerle y reconocerle su amplia disposición y actitud solidaria para concretar múltiples proyectos de infraestructura estratégica que ya disfrutamos los tamaulipecos. Señor Juan Francisco Molinar Horcasitas, muchas, muchas gracias pro su apoyo en estos años a Tamaulipas. Además también cuando era director general del seguro social, el señor secretario de comunicaciones, tuvimos a bien ir a visitarlo, con

algunas gentes del Municipio de Reynosa, para solicitarle y pedirle la construcción de un hospital General en esa ciudad. Iniciativa que está ya en construcción, y lo cual valoramos y agradecemos mucho, porque sabemos que la gestión fue de usted señor secretario. Ya tenemos un proyecto nuevo que hacía mucha falta en Reynosa con este Hospital General Regional, que va a tener 240 camas, muchas gracias otra vez. Una sociedad de avanzada como es nuestra tamaulipeca, exige igualmente un gobierno de excelencia y de resultados crecientes. Un gobierno que dé ejemplo de eficiencia, transparencia y vocación de servicio. En ese esfuerzo, somos una de las entidades con mayor número de procesos certificados, por prestigiadas y reconocidas instituciones de clase mundial. Hicimos un cambio a fondo en materia registral, con la nueva Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio y la Ley del Notariado, creamos el instituto registral y catastral y descentralizamos su servicio, fortaleciendo la cultura de la legalidad al utilizar por primera vez en México la firma electrónica en todos los procesos, con lo cual tenemos trámites ágiles y confiables. Con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, creamos el Instituto Tamaulipeco de Acceso a la Información. En los recientes resultados del Centro de Investigación y Docencia Económica, el CIDE, en la métrica de transparencia 2010, Tamaulipas remontó 18 lugares en acceso a la información en México, al pasar del 24 al octavo lugar a sólo dos años y medio de creado este organismo. Para mejorar los servicios otorgados a los tamaulipecos, reducir costos de operación, crear una red administrativa más eficaz y detonar actividades económicas y comerciales, construimos el Parque Bicentenario aquí en Victoria. Aquí en este parque se ubican la nueva oficina fiscal, el registro civil, el instituto

regstral y catastral, el polyfórum Victoria, el recinto ferial, el archivo histórico del estado y la nueva torre gubernamental, además de este edificio que es la nueva sede del congreso del estado. El programa estatal de infraestructura 2008-2010 jugó un papel de capital importancia como una estrategia rectora en nuestro desarrollo. Con él, con el programa estatal de infraestructura, afrontamos la crisis sin detener nuestro crecimiento, cuidamos el empleo, equilibramos el desarrollo de nuestras regiones y apuntalamos nuestra condición competitiva. De las casi 9 mil obras pequeñas y grandes, contempladas en este programa, concluimos y aseguramos la construcción del 98 por ciento de ellas. Soportaron financieramente la construcción de esta infraestructura, el incremento constante de nuestro presupuesto, alcanzando durante esta administración un aumento muy importante del 80 por ciento, al pasar de 21 mil millones de pesos en 2005 a 39 mil millones de pesos al cierre de 2009. Contribuyó también, una gestión efectiva y permanente con la federación, organismos internacionales y la cámara de diputados del congreso de la unión para convenir y atraer más recursos. Reconozco en este logro, la labor realizada por los legisladores federales tamaulipecos que fueron clave en este incremento para el estado. Muchas gracias amigos Diputados federales por todo el apoyo que le han dado a Tamaulipas en todos los temas. Esta legislatura y el ejecutivo a mi cargo, impulsamos un financiamiento para apuntalar el programa estatal de infraestructura y de esa manera, hacer más competitivo a Tamaulipas y contrarrestar los efectos negativos de la crisis financiera que redujo drásticamente la inversión privada en 2008 y 2009. Aprovecho la oportunidad, para reconocer la confianza mostrada por este congreso, al autorizar

un financiamiento hasta por 6 mil millones de pesos, para ser utilizado estrictamente en obras de nuestro programa de infraestructura, y asegurar así la inversión pública requerida. Los resultados de esta decisión son satisfactorios: cada peso que se invirtió a través de este financiamiento detonó seis pesos más, ya que logramos una inversión global en infraestructura de más de 38 mil millones de pesos, producto de esta estrategia. Con relación a este tema, quiero ser muy puntual, claro y transparente: En este documento, en este libro blanco que estoy entregando a ustedes, señoras y señores Diputados, está toda la documentación relacionada con esta operación. Aquí, en estos libros se encuentra el registro detallado peso a peso, centavo a centavo del destino de este financiamiento que esta soberanía autorizó. Por su confianza, muchas gracias señoras y señores diputados, muchas gracias. Quiero reafirmarles, que esta administración deja finanzas sólidas en muy buen estado que soportan el desarrollo futuro de Tamaulipas. Muestra de ello, es la calificación doble A otorgada, recientemente, el día 24 de noviembre de este año por la empresa internacional Standard & Poor's. Con ella, el gobierno del estado reafirma su muy alta calidad crediticia, manteniendo como fortalezas un desempeño presupuestal adecuado y una administración prudente con capacidad para cumplir y contratar nuevos financiamientos. Somos uno de los pocos estados con calificación doble A, certificados también por Fitch Ratings y Moody's, lo que nos convierte en una de las cinco entidades del país financieramente más sanas y fuertes. Uno de los rubros más sensibles y humanos de este gobierno, sin duda es la salud de los tamaulipecos, en la que hemos avanzado significativamente. Con más de 3 mil millones de pesos en seis años, aplicamos recursos

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

como nunca en infraestructura y con ello somos el estado que más invierte en infraestructura hospitalaria por habitante. Construimos junto a la federación el hospital regional de alta especialidad, construimos igualmente seis nuevos hospitales generales e invertimos en la remodelación de todos los existentes. Creamos el banco estatal de sangre, construimos también 26 unidades médicas especializadas, 55 nuevos centros de salud y modernizamos otros 237. Con toda esta nueva infraestructura hospitalaria, Tamaulipas alcanzó y superó el nivel óptimo recomendado en cobertura hospitalaria por la Organización Mundial de la Salud, objetivo que nos planteamos al inicio de esta administración. Logramos la cobertura universal de salud, con lo que el cien por ciento de los tamaulipecos tienen acceso a estos servicios y están protegidos por nuestro sistema estatal. Somos ejemplo en prevención a la salud por nuestros programas de control del cólera, dengue, atención a la infancia, alimentación, vacunación, diabetes, hipertensión entre otros. Prueba de los avances en esta materia, es que de acuerdo a la secretaría de salud federal en su evaluación anual “caminando a la excelencia”, Tamaulipas ha escalado 21 posiciones en los últimos seis años, al pasar del 24 al tercer lugar nacional. Y en todo este significativo avance, quiero expresar mi más profundo reconocimiento y agradecimiento a quien fuera, por mucho, artífice de estos excelentes resultados, a quien fue por más de cinco años, nuestro secretario de salud en Tamaulipas, a nuestro amigo el doctor Rodolfo Torre Cantú. Lo sucedido con nuestro amigo el doctor Rodolfo Torre Cantú, con el diputado Enrique Blackmore y tres integrantes de su equipo de trabajo, hace exactamente 5 meses, a tan sólo unos días de la jornada electoral del 4 de julio, lastimó a los mexicanos y fue un gran dolor para los

tamaulipecos. Pedimos que se haga justicia, reiteramos nuestra confianza en las instituciones nacionales para esclarecer este cobarde atentado y castigar a los responsables. En medio de la tragedia, y de la contingencia natural que provocó el huracán Álex, los tamaulipecos, la autoridad electoral y mi gobierno, preservamos el proceso de elección. Los ciudadanos, ejercieron su derecho al voto con carácter y entereza. Tamaulipas, amigas y amigos, demostró una vez más que frente a las adversidades, siempre, siempre salimos adelante. Señoras y señores diputados; Distinguidos invitados. La primera década del siglo 21 ha sido compleja en el tema económico, y en particular este año ha sido muy difícil en materia de violencia. Ante esto, los tamaulipecos fortalecimos nuestra unidad, hicimos un solo equipo y nos empeñamos en producir resultados todos los días. Estos seis años, han sido de avances y de responder al llamado de nuestra historia, a 200 años de independencia y 100 años de nuestra revolución. Las generaciones que nos antecedieron, tuvieron la valentía, la capacidad y el aplomo para enfrentar y superar las adversidades aún ante las grandes dificultades. Inspirado en sus ideales y espíritu transformador, trabajé y refrendé los principios y valores que a lo largo de la historia nos distinguen en el concierto nacional. Tamaulipas nuestro estado está preparado para aprovechar las oportunidades de su devenir y salir adelante. El primero de enero entregaré el mandato a un tamaulipeco íntegro y capaz, quien estoy plenamente seguro, habrá de construir una nueva etapa de transformación del estado. Le deseo, de todo corazón, el mejor de los éxitos en su encomienda de conducir el destino de Tamaulipas, al gobernador electo, a nuestro amigo Egidio Torre Cantú, mucha suerte. Éstos, han sido seis años de cumplir compromisos, de modernizar nuestro estado para el corto, mediano y el largo

plazo. Con unidad y esfuerzo conjunto, nos recuperamos, crecimos y construimos nuevas bases en el desarrollo y la competitividad de Tamaulipas. Éstos han sido seis años, de colocar siempre, por encima de cualquier interés, el interés superior del estado y de trabajar como siempre lo he hecho, dando toda mi capacidad y esfuerzo. Ha sido muy satisfactorio compartir y conjugar esfuerzos con un congreso responsable y comprometido, que en medio de la diversidad de ideas y posiciones ideológicas, fue capaz de lograr el acuerdo y el consenso para impulsar la transformación jurídica e instaurar una nueva arquitectura institucional, con la que Tamaulipas crece y avanza. Ha sido un gran privilegio trabajar por un estado moderno, fuerte, rico, un estado diverso, que por sus puentes, puertos, costa, recursos naturales, poderosa infraestructura y capital humano, es estratégico para el desarrollo de nuestro país. Servir a Tamaulipas es un gran honor, y lo hago con entrega total y alta responsabilidad pública. Trabajar por su engrandecimiento, ha sido mi gran pasión y el mayor de mis compromisos. Trabajar por nuestra gente, ha sido mi mayor satisfacción. Agradezco a todos los tamaulipecos a través de esta soberanía, su confianza, su apoyo, sus palabras de apoyo, sus bendiciones. Me quedo con el calor, el afecto y la solidaridad que me brindó una sociedad que respeto y admiro. Tengo la satisfacción y la certeza de entregar un Tamaulipas con avances sustanciales, con retos y con una gran esperanza, para continuar construyendo su destino de grandeza. Muchas gracias.

Presidente: Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Ingeniero Eugenio Hernández Flores; Ciudadano Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Licenciado

Alejandro Etienne Llano; Ciudadano Maestro Juan Francisco Molinar Horcasitas, Secretario de Comunicaciones y Transportes, Representante Personal del Ciudadano Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Electo; señores ex gobernadores; señoras y señores Diputados; invitados de honor.

Esta Honorable representación popular, ha recibido por mi conducto el documento que contiene el informe que rinde el titular del Poder Ejecutivo sobre el estado que guarda la administración a su cargo. Instruyo a los Diputados Secretarios de esta Mesa Directiva, para que en su oportunidad hagan llegar a cada uno de los integrantes de esta legislatura un ejemplar de su contenido y anexos, a fin de proceder a su análisis y desarrollar las funciones que nos otorga la ley. La unidad que debe existir entre federación y estados, resulta un factor fundamental para enfrentar los retos actuales. De ahí, que nos complace contar con la presencia del Maestro Juan Francisco Molinar Horcasitas, Secretario de Comunicaciones y Transportes y Representante Personal del Ciudadano Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, a quien reiteramos nuestro reconocimiento por acompañarnos en este acto republicano. Agradecemos al gobernador del Estado, su disposición para mantener un diálogo respetuoso, permanente y cordial con esta Legislatura. En este marco de armonía y concordia, se registraron logros significativos en materia legislativa, que fortalecen nuestras instituciones para arribar a superiores niveles de crecimiento y bienestar. A 6 años de su gestión, por lo que acabamos de escuchar, Tamaulipas, encontró una nueva ruta de su desarrollo y progreso. En lo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

económico el estado avanzó con más inversión y empleo, con la creación de nuevas y mejores empresas, con infraestructura estratégica sin precedente. Con un apoyo sostenido a la ciencia y la tecnología, a un campo rentable a la industria turística, a la generación de energía limpia y a la formación de capital humano. Lograr todo esto, ha sido posible por su capacidad de gestión y perseverancia, para atraer más recursos a Tamaulipas, logrando un presupuesto ascendente e histórico desde el inicio de su mandato. También, valoramos este ejercicio de transparencia al entregar a esta soberanía el libro blanco, que detalla el ejercicio del financiamiento público. Gesto, que mucho habla de su vocación republicana y su compromiso con la rendición de cuentas. En lo social, la entidad siguió adelante con una educación bilingüe y para la excelencia, con salud para todos, medicina especializada y el derecho a la cultura, al deporte y a vivir en ciudades de calidad. Una sociedad, cuya fortaleza descansa en la familia; conlleva al aprecio y reconocimiento de la ciudadanía. Por tal motivo, expresamos nuestro más sincero reconocimiento a la Señora Adriana González de Hernández, por su exitoso desempeño al frente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. La conjunción de esfuerzos entre estado y la sociedad ha permitido el diseño e implementación de políticas públicas que responden en forma eficaz al crecimiento del estado; en este objetivo, su gobierno consolidó la competitividad. México y Tamaulipas viven momentos muy difíciles en materia de inseguridad, valoramos los esfuerzos del Presidente de la República y de usted señor gobernador, por buscar en todo momento y en el ámbito de su competencia, la paz y la tranquilidad de todos los tamaulipecos. El ejercicio de la función pública debe de desarrollarse siempre con un doble

propósito, primero, atender las necesidades del presente; segundo, sentar las bases para lograr un futuro promisorio; eso, eso y mucho más ha hecho usted por Tamaulipas. Compañeras y compañeros Diputados; invitados de honor; usted gobernador, ha sido un gobernador humano, sensible, comprometido y cercano a su gente, muy cercano a su gente. Así es como ha construido su liderazgo y si hubiese una forma de definir su mandato, podría referirme a usted, como el gobernador de la infraestructura y constructor del Tamaulipas moderno; sus resultados están a la vista de todos. Muchas gracias.

Presidente: Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 154 párrafo 1 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Maestro **Juan Francisco Molinar Horcasitas**, Secretario de Comunicaciones y Transportes, y Representante Personal del Ciudadano Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudadano Maestro Juan Francisco Molinar Horcasitas. Gracias Diputado; señor Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, Diputado Don Ricardo Gamundi Rosas; señor Gobernador del Estado, Ingeniero Don Eugenio Hernández; señor Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Don Alejandro Etienne Llano; señoras y señores Diputados; señora Senadora; señoras y señores Diputados; señores ex gobernadores; señor gobernador electo; distinguidos invitados especiales. Muy buenos días tengan todos ustedes, quiero agradecer muy sinceramente al señor gobernador Don Eugenio Hernández Flores, por la invitación para estar aquí el día de hoy, con todos

ustedes en este sexto informe de gobierno y poder dirigirles unas breves palabras. Acudo en representación del señor Presidente de la República, Don Felipe Calderón Hinojosa, que me ha pedido transmitirles un muy afectuoso saludo y pedirles también que sean ustedes el amable conducto para que ese saludo llegue a todos los tamaulipecos. Tamaulipas, siempre ha sido una tierra de oportunidades, está en la frontera, en el sentido geográfico y en el sentido de vanguardia, mantengámosla así, los mexicanos y los tamaulipecos. Aquí se reúne una enorme diversidad de recursos naturales y muy importantes atractivos turísticos y además es una de las fronteras comerciales más dinámicas, no de México, sino del mundo entero, posee un sector empresarial sólido, dinámico, experimentado. Pero por sobre todas las cosas, Tamaulipas cuenta con su gente, con millones de mujeres y hombres trabajadores, comprometidos y honestos. Los tamaulipecos tendrán siempre el apoyo del gobierno federal, encabezado por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa. Para potenciar, al máximo esa fuerza tamaulipeca, debemos de hacer muchas cosas, por supuesto proteger y desarrollar la democracia que juntos los mexicanos hemos creado en esta última generación, especialmente en estos últimos años. Debe prevalecer siempre el debate abierto, sin censuras, sin cortapisas, no debe de haber temas vetados, y los acuerdos deben de alcanzarse en pluralidad; en la construcción de un México más fuerte y por lo tanto de un Tamaulipas más fuerte, debemos participar juntos todos los sectores siempre en un ambiente de respeto y de tolerancia. En el gobierno federal estamos convencidos de que esa es la mejor vía y la impulsamos decididamente. Por ello, hemos trabajado juntos hombro con hombro, no solo entre autoridades de diferentes

órdenes de gobierno, sino también con la iniciativa privada. Tamaulipas, aquí lo ha dicho el gobernador, lo ha refrendado el Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso, es un estado que ha crecido enormemente en su infraestructura. El gobierno federal, ha aportado lo suyo en este esfuerzo, hemos invertido cifras récord en infraestructura. En el sector carretero, por poner un ejemplo, llevamos comprometidos este año el 96.7 de los recursos autorizados en el presupuesto de egresos de la federación. Y en el 2011, aplicaremos casi 2 mil millones de pesos a ese importante destino. Ejemplos de lo que se ha hecho y de lo que se hará con estos recursos sobran, basta mencionar como un ejemplo, el nuevo puente internacional Reynosa-Anzaldúas, primer cruce fronterizo entre México y los Estados Unidos que se construye desde hace una década. Está también la modernización de los cruces en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, por la carretera del Chihue-Ciudad Mante, que conecta el corredor Ciudad Victoria hasta los límites con San Luis Potosí. Además se han modernizado más de 150 kilómetros de caminos rurales, como el de Soto La Marina-La Pesca; el Tula-Santa Anna; Altamira-Nuevo Progreso; Burgos-Linares, y podríamos enumerar más que ustedes conocen mejor que yo. Desde luego, en breves días continuaremos con esta obra, con el puente Río Bravo-Donna, con el Libramiento de Altamira y con otras obras de enorme importancia para seguir haciendo de Tamaulipas, de este hermoso rincón de la patria, una pieza clave en la formación de México, como la plataforma logística de toda América del Norte. Quiero decir que no solo estamos invirtiendo juntos y coordinadamente en el desarrollo de esta infraestructura, sino que también hemos sabido responder en un marco de cooperación institucional

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

y de solidaridad a las situaciones que nos colocan los momentos difíciles. Las recientes lluvias en todo el noreste del país y especialmente en Tamaulipas, fueron una dura prueba, que debo decir, sorteamos venturosamente, trabajando juntos en la protección de las vidas humanas, como primer objetivo y en la recuperación de la infraestructura afectada de manera inmediata. Por ello, con orgullo, puedo decirles que como Secretario de Comunicaciones y Transportes, he tenido la oportunidad de trabajar muy de cerca con la administración del Gobernador Don Eugenio Hernández Flores. Juntos hemos logrado elaborar y echar a andar proyectos de diversos tipos y debo reconocer públicamente y lo hago además con mucho gusto, en este solemne momento, la activa participación del gobierno de Tamaulipas en apoyo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el desarrollo de los principales paquetes de infraestructura y proyectos de infraestructura que en esta región estamos ejecutando. Hemos dado, ciertamente pasos muy importantes en estos años y estoy seguro de que para el cierre de la administración pública federal, Tamaulipas tendrá, no solamente una red carretera bien estructurada y altamente competitiva, sino conexión con otras importantes piezas de infraestructura que lo consolidarán como uno de los eslabones más eficientes de la plataforma logística de América del Norte. El Gobierno del Presidente Calderón está comprometido con este estado, lo ha mostrado señor Gobernador, y estoy seguro, lo mostrará señor gobernador electo. Tamaulipas es un estado estratégico, con el que tenemos que tener una solidaridad, no solamente por la naturaleza de mexicanos que nos une, sino también por el importante papel que este estado juega y jugará en el desarrollo económico de México. Vamos todos a salir adelante en esta región, así ha ocurrido.

Tamaulipas, será siempre, no solo un estado de frontera en su sentido geográfico, sino también en su sentido humano y espiritual. Los tamaulipecos, estoy seguro, sabrán superar sus dificultades, sabrán seguir creciendo, modernizándose, trabajando juntos para hacer un Tamaulipas fuerte y con ello un México más fuerte. Muchas gracias señores tamaulipecos.

Presidente: Esta Presidencia solicita a los Diputados: **Guadalupe González Galván; Ma. Magdalena Peraza Guerra; Imelda Mangin Torre; Jesús Tapia Fernández; Patricia Haces Valdéz; Rebeca Enríquez Aregullín; Cuitláhuac Ortega Maldonado; Ma. De la Luz Martínez Covarrubias; José Raúl Bocanegra Alonso; y, Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero**, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo al Ciudadano Ingeniero **Eugenio Hernández Flores**, Gobernador Constitucional de Tamaulipas, al Ciudadano Licenciado **Alejandro Etienne Llano**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y al Ciudadano Maestro **Juan Francisco Molinar Horcasitas**, Secretario de Comunicaciones y Transportes, Representante Personal del Ciudadano Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Presidente: Nos ponemos de pie para clausurar la presente sesión.

Presidente: Se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **doce horas**, con **cuarenta minutos** y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el jueves **2 de diciembre**, a las **11:00** horas, en este Recinto Oficial. Muchas gracias y buenas tardes.